

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE JUNTA DE FACULTAD
CELEBRADA EL DÍA 23 DE FEBRERO DE 2017**

En el día de la fecha a las 11:30 horas en la Sala de Juntas 1 tuvo lugar sesión ordinaria de la Junta de Facultad, bajo la presidencia del Sr. Decano, D. Jacinto Espinosa García, y a la que asistieron los siguientes Sres.:

- Sr. Vicedecano, D. Vicente Castañeda Fernández
- Sr. Vicedecano, D. Manuel Sánchez Ortiz de Landaluze
- Sr. Vicedecano, D. Francisco Rubio Cuenca
- Sr. Vicedecano, D. Francisco Javier Guzmán Armario
- Sra. Secretaria, Teresa Bastardín Candón
- Prof. Dr. D. Joaquín Piñeiro Blanca
- Prof. Dr. D. Francisco Vázquez García
- Prof.ª Dra. D.ª Claudine M. Lécrivain Viel
- Prof. Dr. D. Gérard Fernández Smith
- Prof.ª Dra. D.ª Sandra Inés Ramos Maldonado
- Prof. Dr. D. José Juan Díaz Rodríguez
- Prof.ª Dra. D.ª M.ª del Carmen Lojo Tizón
- Prof.ª Dra. D.ª Isabel Morales Sánchez
- Prof. Dr. D. Manuel Colón Díaz
- Prof.ª Dra. D.ª Asunción Aragón Varo
- Prof.ª Dra. D.ª Lourdes Rubiales Bonilla

Justifican su ausencia:

- Sr. Administrador de Campus D. Manuel Pérez Fabra
- Sr. Director del Departamento de Filología Clásica, D. José Maestre Maestre
- Prof.ª Dra. D.ª Bárbara Eizaga Rebolgar
- Prof. Dr. D. Eduardo del Pino González
- Prof. Dr. D. Luis Escoriza Morera
- Prof. Dr. D. Rafael Gallé Cejudo
- Prof. Dr. D. Julio Pérez Serrano
- Prof.ª Dra. D.ª Ana M.ª Niveau de Villedary y Mariñas
- Prof. D. Francisco Javier de Cos Ruiz
- Prof.ª Dra. D.ª Violeta Pérez Custodio

El desarrollo de la sesión se efectuó bajo el siguiente orden del día:

1.- Aprobación, si procede, del documento P14-01. Autoinformes para el seguimiento de los títulos de los másteres en Comunicación Internacional y Patrimonio, Arqueología e Historia Marítima para su publicación en el gestor documental de la UCA.

Se aprueban por asentimiento.

2.- Aprobación, si procede, de las comisiones evaluadoras de TFM de los másteres en Género, Identidad y Ciudadanía, y Patrimonio, Arqueología e Historia Marítima.

Se aprueban por asentimiento.

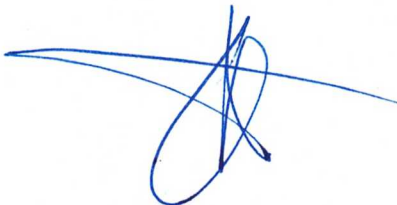
3.- Aprobación, si procede, de la propuesta definitiva de la Comisión de la concesión de Premios Extraordinarios de Fin de Grado y Máster en las diversas titulaciones de la Facultad de Filosofía y Letras. Curso 2015/2016.

Se aprueba por asentimiento.

4.- Aprobación, si procede, del cambio de encargo docente, a partir del curso académico 2017/2018, de la asignatura 0565203- Patrimonio Etnológico Litoral y Marítimo, del Máster en Patrimonio, Arqueología e Historia Marítima, del Área de Antropología Social al área de Sociología.

Se aprueba por asentimiento.

Tras todo ello, se levanta la sesión, de la cual, como secretaria, doy fe:



Vº Bº
EL DECANO

Fdo.: Teresa Bastardín Candón

D^a ANA M^a FERNÁNDEZ PÉREZ, PROFESORA TITULAR DE UNIVERSIDAD Y SECRETARIA DEL DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ.

CERTIFICA:

Que en la reunión Ordinaria del Consejo de Departamento de Economía General celebrada el día 2 de febrero de 2017, cuyo acta está pendiente de aprobación, en el punto número 7 del Orden del Día, se aprobó solicitar el cambio del encargo docente de las asignaturas que a continuación se indican del área de conocimiento de Antropología Social al área de conocimiento de Sociología a partir del Curso 2017/2018.

GRADO EN TRABAJO SOCIAL

*(30406007) Antropología - 6 créditos
1 Teórico – 2 Prácticos: 8 créditos*

GRADO EN CRIMINOLOGÍA Y SEGURIDAD

*(30304009) Antropología Social - 6 créditos
1 Teórico – 2 Prácticos: 8 créditos*

**MÁSTER EN GESTIÓN ESTRATÉGICA E INNOVACIÓN
EN COMUNICACIÓN**

(1360004) Antropología de la Comunicación - 2,75 créditos

MÁSTER EN AGROALIMENTACIÓN

(268003) La Agroalimentación en el Contexto Socioeconómico - 1 crédito

**MÁSTER PATRIMONIO, ARQUEOLOGÍA E HISTORIA
MARÍTIMA**

(0565203) Patrimonio Etnológico Litoral y Marítimo - 1,5 créditos

Y para que así conste a los efectos oportunos, expido la presente certificación en Cádiz, a dos de febrero de dos mil diecisiete.

V^oB^o
El Director,


Fdo.: Manuel Acosta Seró

